

Presentación

El Plan de Desarrollo Estratégico 2020-2025, producto del trabajo colaborativo de los integrantes de las comisiones que fueron conformadas para el desarrollo del proceso de Autoevaluación interna, tiene por propósito velar por el crecimiento del Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física (INAF) en el mediano y largo plazo, con el objeto de consolidarlo como una institución de Educación Superior al servicio de la formación de recursos humanos calificados para el desarrollo del deporte y la actividad física en el medio nacional, y fortalecer su proyección al medio internacional.

ÁREA DE DESARROLLO: GESTIÓN INSTITUCIONAL

POLÍTICA ESTRATÉGICA: Consolidar la organización institucional para asegurar el adecuado funcionamiento del Instituto y responder a los requerimientos establecidos por la Ley de Educación Superior vigente.

Objetivos Específicos	Metas	Actividades
<p>Consolidar el INAF como una institución de Educación Superior autosustentable en el tiempo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar y proyectar la estructura organizativa institucional acorde a la Visión institucional proyectada, las exigencias de la Ley 21.091, los cambios que experimenten las políticas públicas de la Educación Superior y las demandas del medio. • Fortalecer el desarrollo del proyecto institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis prospectivo de los escenarios de desarrollo de la educación técnico-profesional en el tiempo. • Actualizar políticas y reglamentos institucionales de acuerdo a los cambios y modificaciones que experimenten las Leyes vigentes. • Adecuar los mecanismos y procedimientos específicos de los procesos financieros de la institución (aranceles y cobranzas) de acuerdo a contingencias. • Desarrollar un plan de inversiones de mediano y largo plazo según presupuesto.

<p>Diversificar la matriz de ingreso financiero, consolidando el desarrollo del área de Educación Continua mediante la creación de nuevos programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar oferta de programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento profesional que respondan a la Política Nacional de Actividad Física y Deporte, las demandas del medio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un estudio de mercado en conjunto con instituciones del medio deportivo nacional para implementar programas formativos de capital humano especializado que contribuya al desarrollo del deporte • Elaborar, implementar y evaluar programas identificados como prioritarios en el estudio de mercado realizado.
<p>Reforzar los valores institucionales, la Misión, Visión y Principios como un eje transversal en la comunidad del INAF.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internalizar en la comunidad del instituto la Misión, Visión, Principios y los valores institucionales para su aplicación en el ejercicio de todas las funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir los valores institucionales en forma permanente. • Realizar jornadas anuales de socialización en la comunidad del Instituto.
<p>Consolidar el INAF en su ámbito de acción como un referente institucional calificado en la formación de recursos humanos para el desarrollo del fútbol, los deportes y las actividades físicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionar la imagen del INAF como una institución de Educación Superior formadora de recursos humanos calificados para el desarrollo del deporte, con énfasis en el fútbol. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir periódicamente las acciones realizadas por el INAF en el plano académico, de vinculación con el medio, de creación e innovación. • Realizar instancias de evaluación periódica con fines de autoevaluación interna y de acreditación periódica conforme normativas vigentes.
<p>Fortalecer la estructura organizacional para responder a la Misión institucional declarada, la Visión proyectada y los requerimientos de la Ley de Educación Superior N°21.091.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las áreas de Aseguramiento interno de la Calidad y Vinculación con el Medio, obligatorias en próximo proceso de acreditación. • Fortalecer el área de Estudios y Producción Académica [Creación (C) e Innovación (I)], optativa en procesos futuros de acreditación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar la estructura de las áreas de Aseguramiento de la Calidad (A de C) y de Vinculación con el Medio (VcM) • Potenciar el área de Creación e Innovación.

<p>Utilización de plataformas tecnológicas para la flexibilidad operacional del instituto. (UCampus, Moodle personalizado, Webex, Zoom Premium y otras)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las funciones administrativas y docentes presenciales y remotas del Instituto. • Institucionalizar el uso de las plataformas tecnológicas en la comunidad del instituto para responder a la flexibilidad operacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a funcionarios, docentes y estudiantes en el uso de las plataformas tecnológicas adquiridas por el instituto. • Acompañar en el uso efectivo de las plataformas tecnológicas al servicio del instituto.
<p>Potenciar procesos de mejora continua</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la cultura de calidad y compromiso existente en la institución. • Certificación de procesos según normativas de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rediseñar y cautelar la aplicación de instrumentos internos de evaluación de gestión de áreas. • Procesar instrumentos aplicados. • Elaborar informes de áreas. • Realizar acciones de mejora continua. • Consultoría para la certificación de normativas de calidad. • Certificar procesos de evaluación interna según normas ISO.
<p>Consolidar el sistema de selección de personal de gestión del instituto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contratar funcionarios calificados y con experiencia laboral en el medio, a través de concursos internos y/o externos, según necesidades de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar postulantes a cargos de gestión. • Evaluar antecedentes curriculares de los postulantes • Examinar competencias de los postulantes preseleccionados. • Selección y contratación de funcionarios.
<p>Mantener y reforzar la efectividad y eficiencia de los procesos de gestión institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar servicios de excelencia en cada una de las áreas institucionales. • Evaluar los servicios que presta la institución para implementar estrategias de mejora. • Implementar un servicio de gestión documental de la institución para la toma oportuna de decisiones y mejora continua. • Fomentar acciones de buenas prácticas y transparencia institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el sistema de auditoría interna para evaluar los servicios de cada una de las áreas institucionales. • Desarrollar un sistema de gestión documental, histórico y actualizado, para resguardar la información institucional, para la toma oportuna de decisiones y mejora continua. • Generar información institucional específica para autoridades públicas y grupos de interés.

ÁREA DE DESARROLLO: DOCENCIA

POLÍTICA ESTRATÉGICA: Fortalecer el desarrollo de una docencia de calidad, consistente con los fines institucionales y los requerimientos del medio.

Objetivos Específicos	Metas	Actividades
Desarrollar acciones para consolidar la oferta académica de las carreras profesionales y técnicas de pregrado del Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> Lograr una tasa de ocupación de las vacantes ofrecidas cercana al 100%, en las carreras profesionales y técnicas del instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> Difundir las carreras ofertadas a través de los diferentes canales de comunicación institucional y de organismos externos en convenio. Participar en ferias de promoción de carreras de enseñanza superior. Visitar establecimientos educacionales de enseñanza media. Generar nuevos convenios con establecimientos educacionales que otorguen beneficios para egresados de enseñanza media.
Adecuar y mejorar el proceso de admisión de postulantes a las carreras profesionales y técnicas de pregrado del instituto.	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar procesos de admisión acorde a futuras normativas ministeriales. Seleccionar estudiantes según antecedentes académicos, aptitudes vocacionales y de condición física para la carrera a que postula. 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar requisitos adicionales en el proceso de admisión regular a las carreras profesionales (PSU o equivalente) y técnicas (NEM, entrevista). Aplicar un test de aptitud física general acorde a las exigencias de la carrera que postula, según corresponda.
Consolidar el sistema de selección de docentes de las Carreras de Pregrado y de los programas Postulares que imparta el instituto.	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de personal calificado y con experiencia laboral en el medio, a través de concursos internos y/o externos, para impartir docencia en el instituto. Creación de un banco de docentes alternativos para cubrir futuras necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Convocar postulantes a docente de asignatura. Evaluar antecedentes curriculares de los postulantes. Entrevista a postulantes preseleccionados. Evaluar competencias docentes de los postulantes preseleccionados. (realización de mini clase pública) Selección y contratación de docentes.
Habilitar a los docentes contratados, para impartir clases acorde al modelo educativo institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Impartir docencia de calidad en su especialidad, acorde al modelo educativo institucional vigente 	<ul style="list-style-type: none"> Jornada de inducción al Instituto y a la carrera que se adscribe. Jornada de capacitación al modelo educativo institucional. Curso de habilitación en competencias docentes

<p>Promover cargos de docentes para consolidar un cuerpo académico estable y permanente que favorezca los procesos formativos del instituto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el desarrollo académico del instituto. • Fidelización de los docentes con el instituto. • Aumentar el tiempo extra aula para la atención de alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de incorporación de docentes a la planta académica del instituto
<p>Fortalecer la producción del material de apoyo a la docencia de las carreras de pregrado y programas que imparta el instituto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la formación y perfeccionamiento de estudiantes, egresados y profesionales del área del Deporte y la Actividad Física. • Desarrollar el área de estudios y desarrollo asociada a la docencia institucional. • Reforzar el posicionamiento del Instituto en el medio educativo y deportivo nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar productos de apoyo a la docencia que imparta el instituto. • Difundir la producción académica del instituto. • Impulsar el desarrollo de proyectos académicos de creación e innovación.

ÁREA DE DESARROLLO: VINCULACIÓN CON EL MEDIO

POLÍTICA ESTRATÉGICA: Potenciar la Vinculación del Instituto con el Medio

Objetivos Específicos	Metas	Actividades
Fortalecer el Plan institucional de Vinculación con el Medio para consolidar relaciones con el sector socio-deportivo del país en los ámbitos de competencia del INAF.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener y desarrollar acciones de vinculación con el medio a través de actividades educacionales, culturales y sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de requerimientos del medio socio-deportivo vinculado al deporte y las actividades físicas. • Postular a fondos concursables. • Desarrollo de programas de vinculación con el medio.
Fortalecer y generar alianzas y convenios con instituciones nacionales e internacionales afines a los ámbitos de competencia del instituto.	<ul style="list-style-type: none"> • Operacionalizar convenios vigentes para fomentar su uso por parte de estudiantes, docentes y titulados. • Suscribir nuevos convenios con instituciones afines. 	<ul style="list-style-type: none"> • Catastro actualizado de alianzas y convenios de colaboración con entidades públicas y privadas. • Divulgar alianzas y convenios vigentes para fomentar su uso.
Fomentar la participación de estudiantes, docentes y funcionarios en actividades de vinculación con el medio (educacionales, culturales y sociales)	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar estudiantes del INAF con el medio externo. • Estimular la participación de estudiantes, docentes y funcionarios en actividades de vinculación con el medio. • Consolidar el área de vinculación con el medio en el ámbito nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación de estudiantes, docentes y funcionarios en actividades de vinculación con el medio. • Formalizar la participación de estudiantes, docentes y funcionarios en actividades de vinculación con el medio.
Consolidar la vinculación formal y permanente con titulados de las carreras y egresados de programas del instituto	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y formalizar la relación del INAF con sus titulados de pregrado y sus egresados. • Retroalimentar perfiles de egreso, planes y programas de estudio. • Contribuir a la difusión de carreras y programas que imparte el instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar en forma permanente la base de datos de titulados y egresados del INAF. • Generar instancias efectivas de vinculación regular con titulados y egresados. • Patrocinar a titulados y certificados por INAF en su postulación a programas de perfeccionamiento nacional e internacional a otras instituciones.